

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN				Código
	FORMATO CONSTANCIA DE NO RECUPERACIÓN DE VEHÍCULO				FGN-MP02-F-09
Fecha emisión			Versión: 01	Página: 1 de 1	

LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

HACE CONSTAR

Que en la Fiscalía 129 Delegada ante los Jueces Penales del Circuito de Bogotá, adscrita a la Unidad de Hurto de la Seccional Bogotá, se encuentra la actuación radicada bajo el número **110016101626202300806** el delito de Hurto, y que tiene como objeto material el vehículo de las siguientes características:

MARCA	KIA
MODELO	2022
CLASE	CAMIONETA
COLOR	PLATA
PLACA	JVT975
MOTOR	G4NALW628565
CHASIS	U5YPG81ABNL008902
SERIE	N/A
CARROCERIA	WAGON
LINEA	SPORTAGE

Por hechos ocurridos en (lugar) Bogotá.

AAAA	MM	DD
2023	03	23

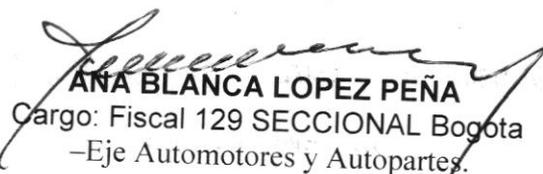
Que revisado el contenido de la actuación o la base de archivo de las diligencias NO aparece constancia alguna de haber sido recuperado el rodante, no obstante, continúan las labores de búsqueda por parte de los grupos de Policía Judicial a nivel nacional.

Que la presente constancia se expide a solicitud escrita del señor (a) SANDRA PATRICIA ZULUAGA TAPASCO identificado con C.C. 52.048.602 en calidad de PROPIETARIO del rodante de la referencia. Con destino a: SECRETARIA DE MOVILIDAD TRANSITO Y TRANSPORTE – VENTANILLA UNICA DE SERVICIOS. Para efectos de **CANCELACION DE MATRICULA**.

Expedida en Bogotá D.C., el día 11 del mes de Abril de 2023.

Atentamente,

Firma de Servidor:
Nombre:


ANA BLANCA LOPEZ PEÑA
 Cargo: Fiscal 129 SECCIONAL Bogotá
 -Eje Automotores y Autopartes.